

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.030.9.37.208	FECHA:	4/jul/2025
	HORA INICIAL:	10:00 am
OBJETIVO: Realizar asistencia técnica a la ESE Centro en la definición del proceso de acompañamiento a la actividad de la Política de Participación Social en el eje de Control social.	HORA FINAL:	11:30 pm
	LUGAR: Centro de Salud Primitivo Crespo.	

ASISTENTES: María Fernanda Gutiérrez – contratista, Gilma Portilla – Trabajadora Social ESE Centro, Fabiola Rebolledo Trabajadora social - ESE Centro. Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación a la sesión
2. Revisión y establecimiento de acuerdos para la asistencia técnica en la Meta de la línea de acción Eje 4 línea A: 30% de Actores comunitarios participando en el grupo de Control Social de las Asociaciones de Usuarios de la Red de Salud Empresa Social del Estado (ESE) Centro la actividad correspondiente programada: Consolidación del grupo de Control Social de las Asociaciones de usuarios de la Red de Salud ESE Centro.

DESARROLLO:

1. Orientación a la sesión.

Como parte de la asistencia técnica a la ESE Centro se abordó el tema de Consolidación del Grupo de Control Social de las Asociaciones de Usuarios de la ESE Centro. El objetivo se centró en concertar acciones para dar cumplimiento al Eje 4, línea A. También se conoció que el lugar de trabajo de las referentes de la política cambió debido a la remodelación del Hospital Primitivo Iglesias. Por lo tanto de ahora en adelante las reuniones se realizarán en el Primitivo Crespo u otro servicio de salud acorde a las actividades que se programen.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

2. Concertación de acciones en la Consolidación del Grupo de Control Social de las Asociaciones de Usuarios de la Red de Salud ESE Centro.

Se estableció que para la consolidación del grupo de control social con integrantes de la Asociación de Usuarios de la ESE centro, era necesario recordar, contextualizar y tomar como punto de partida el ejercicio desarrollado por la Secretaría de Salud entre los años 2021 y 2022. Se espera que las personas que hicieron parte de ese ejercicio en dichos años puedan participar también para este nuevo ciclo.

Si hizo claridad sobre el rol actual de la Secretaría en cuanto a acompañar a las profesionales en el desarrollo de capacidades en la implementación de ejercicios de control social. Es decir que las responsables directas serán las referentes de la Política, pero tendrán la orientación de la referente de la Secretaría de Salud en el abordaje y desarrollo de la actividad contemplada como una de las metas del Plan de la Política de la ESE Centro 2025.

El acuerdo quedó establecido de la siguiente manera: acciones de capacitación y asesoría a las profesionales referentes de la implementación de la Política para la implementación del Eje 4 línea A, y acciones puntuales de contextualización y priorización con el nuevo grupo con el fin de definir un plan de acción para el Control Social. También la delimitación o alcances de abordaje del tema, específicamente en lo relacionado con Peticiones, quejas y reclamos. Se habló de que en algunas ocasiones la Secretaría de Salud puede acompañar procesos de capacitación, pero el fin actual es que las referentes sean las que acompañen dicho proceso.

Con las referentes se definió enviar la convocatoria a cada uno de los integrantes de las Asociaciones de Usuarios que en algún momento manifestaron interés en participar en un ejercicio de Control Social (Ver cuadro con listado por comuna). Realizar el primer encuentro el día viernes de julio del 2025, a las 2pm. Retomar los aprendizajes del ejercicio de control social pasado. Definir con los y las participantes en la primera reunión los días, el horario, lugar y frecuencia de reuniones, así como establecer reglas de juego y acuerdos mínimos para el trabajo.

Las dos primeras sesiones a realizar estarán a cargo de la referente de la secretaría de salud y el objetivo central será el concertar el tema de interés a priorizar como tema de control social. Para ello se utilizará una metodología denominada formación de la imagen en un proceso de toma de decisión en un grupo, esto con el fin de llevar a cabo la planificación de las actividades a desarrollar con el grupo.

Las referentes de la ESE harán la respectiva convocatoria.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	003

No.	Comuna	Nombre
1	8	José Elí Mendoza
2	8	María Isabel Ortiz
3	8	Marco Aurelio Balanta
4	8	Gloria Quintero
5	9	Bertilda Panameño
6	10	Nubia Rico
7	10	Sol doris García
8	10	Alfredo Marín
9	10	Herney Roldán
10	10	Alejandro Vidal
11	11	Mayuni Londoño
12	11	Jesús Arango
13	12	Bellanid Díaz
14	12	Jhon Jaime Valencia
15	12	María Aleyda Girón
16	12	María Aleyda Gutiérrez

Debido a una convocatoria en el momento de la asistencia técnica, para presentar una autoevaluación interna obligatoria por parte de las referentes de la ESE Centro, se terminó la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones)

A partir de la fecha la referente Gilma Portilla estará ubicada de lunes a jueves en Diego Lalinde por la remodelación a realizar en el Hospital Primitivo Iglesias. El horario asignado para la Implementación de la Política son los días miércoles y viernes media jornada.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta	María Fernanda Gutiérrez	10/jul/2025
Revisar acta	Gilma Portilla Fabiola Rebolledo	16/jul/2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Ajustar acta en caso de ser necesario	María Fernanda Gutiérrez	18/jul/2025
Realizar convocatorias integrantes Asociación de Usuarios.	Gilma Portilla.	7/jul/2025

Firmas (responsables)

MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ.
 Contratista
 Secretaría de Salud

GILMA PORTILLA
 Trabajadora Social
 ESE Centro

FABIOLA REBOLLEDO
 Trabajadora Social
 ESE Centro

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por 1 folios.

Elaboró María Fernanda Gutiérrez – Contratista
 Revisó: Gilma Portilla – Trabajadora Social ESE Centro